

## Anexo B1: Consideraciones éticas para equipos USAR

- 1) La conducta de los miembros del Equipo USAR desplegados es una preocupación principal para INSARAG, la asistencia y países afectados, y los funcionarios locales del país afectado.
- 2) Los equipos USAR siempre deben aspirar a ser percibidos como representantes de una organización bien organizada y altamente Grupo capacitado de especialistas que se han reunido para ayudar a las comunidades que necesitan su asistencia especializada. Al final de una misión, los equipos USAR deberían haberse asegurado de que su desempeño haya sido positivo, y serán recordados por la excelente forma en que se comportaron en el entorno laboral y social.
- 3) Las consideraciones éticas incluyen cuestiones de derechos humanos, legales, morales y culturales y se refieren a relación entre los miembros del equipo USAR y la comunidad del país afectado.
- 4) Todos los miembros de un equipo USAR de INSARAG son embajadores de su equipo, su país y representar a la comunidad más amplia de INSARAG. Cualquier violación de principios o conducta impropia por parte de los miembros del equipo se considerará no profesional. Cualquier comportamiento inapropiado puede desacreditar el buen trabajo del equipo USAR y reflejará mal el desempeño de todo el equipo, su país de origen y la comunidad más amplia de INSARAG.
- 5) En ningún momento durante una misión, los miembros del equipo USAR deben aprovechar o explotar cualquier situación u oportunidad, y es responsabilidad de todos los miembros del equipo comportarse siempre de manera profesional.
- 6) Los equipos USAR que se despliegan internacionalmente deben ser autosuficientes para garantizar que nunca carga para el país ya abrumado que están tratando de ayudar.

INSARAG opera de acuerdo con los Principios Humanitarios, que constituyen el núcleo de la acción humanitaria.

### Temas sensibles a considerar:

- 1) El valor que la comunidad local atribuye a la vida.
- 2) Conciencia cultural incluyendo raza, religión y nacionalidad.
- 3) El uso de gafas de sol durante las conversaciones puede considerarse inapropiado.
- 4) Barreras de comunicación debido a diferencias de idioma.
- 5) Diferencias en ética y valores laborales.
- 6) Ropa local diferente.
- 7) Costumbres locales en materia de alimentación y modales.
- 8) Prácticas locales de aplicación de la ley.
- 9) Política local sobre armas.
- 10) Condiciones de vida locales, hábitos de manejo y costumbres locales.
- 11) Política local sobre el uso de diferentes medicamentos.
- 12) Uso de alcohol y drogas ilegales.
- 13) Manejo de información sensible.
- 14) Uso de perros de búsqueda.
15. Cuidado y manejo de pacientes y / o fallecidos.
- dieciséis. Código de vestimenta o normas.
- 17) Restricciones de género.
- 18) Restricciones recreativas.
- 19) Restricciones de comunicación local y uso aceptado.
- 20) Tomar y mostrar imágenes de víctimas o estructuras.
- 21) Recogida de recuerdos (piezas de construcción, etc.)
- 22) Propiedad de desfiguración como ocurre con el uso del sistema de marcado estructural.
- 23) Acceso a áreas restringidas (militares, religiosas, etc.)

- 24) Estándares morales.
- 25) Consideración de las capacidades y prácticas operativas de otros equipos.
- 26) Uso de propinas para promover la cooperación.
- 27) Problemas políticos.
- 28) Cualquier acción o comportamiento que pueda agravar situaciones estresantes.
- 29) Fumar indiscriminadamente.
- 30) Uso ético de las redes sociales y la red por igual.